



## RESOLUCIÓN NÚMERO 000465 DE 2017

### “POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”


LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ, D.C, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Acuerdo 19 de 1972 del Concejo de Bogotá D.C. y el Acuerdo No. 001 de 2009 del Consejo Directivo del IDU,

### RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO:** Encargar a partir del ocho (8) de febrero de 2017 a **EDGAR FRANCISCO URIBE RAMOS** identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.723.850, quien actualmente ocupa el cargo de Subdirector Técnico Código 068 Grado 01 de la Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial de la Dirección Técnica de Construcciones, del cargo de **SUBDIRECTOR GENERAL CÓDIGO 084 GRADO 06** de la Subdirección General de Infraestructura de la planta de empleos del IDU, mientras se provee el cargo.

Dada en Bogotá D.C. a los ocho día(s) del mes de Febrero de 2017.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

  
**YANETH ROCÍO MANTILLA BARÓN**  
**DIRECTORA GENERAL**

A: Carlos Humberto Moreno Bermúdez  
A: Jeaneth Flórez Pardo  
A: Adriana Carolina Piedrahita Arévalo  
E: Luisa Elena Muñoz Álvarez

Subdirector General de Gestión Corporativa  
Directora Técnica Administrativa y Financiera  
Subdirectora Técnica de Recursos Humanos  
Profesional Especializado (a)